DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII — MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1885 — NUM. 78

EDITORIAL

CAMBIO FUNESTO.

IV

Como una prueba de que no somos fatídicos ni apasionados, al juzgar funesto el cambio arancelario que entraña el proyecto de ley de derogacion de la base 5.ª sírvanse ver nuestros lectores en qué términos presenta sus comentarios, sobre el mismo asunto, un periódico de la Córte.

Hélos aquí:

«Que las industrias han progresado rápidamente desde 1869 acá, queda también plenamente demostrado. Los productos entre naciones se cambian siempre por productos. Si las importaciones crecen, no permanecen seguramente estacionarias las exportaciones. Los tristes augurios de los proteccionistas no se han realizado, por fortuna. Las industrias algodoneras y laneras, cuya muerte se anunció próxima, están más florecientes cada dia. Buena prueba de ello es el aumento de importacion de las primeras materias. La marina mercante es hoy tan poderosa y rica, que puede competir con las de otras naciones más prósperas que la nuestra. En estos años hemos visto nacer multitud de nuevas industrias, y no sabemos que ninguna haya desaparecido.

Unas cuantas cifras darán mayor fuerza á estas reflexiones. A 311 millones ascendía el valor de las exportaciones en el año medio de 1864 á 1868. En 1870 á 1874 subió á 481. En 1883 casi aparece duplicada esta cifra; se eleva á 719.468.414.

Las primeras materias de las industrias, que se estiman perjudicadas, representan las cantidades y valores siguientes:

Algodon en rama—término medio del quinquenio de 1865 á 1869:—kilógramos importados, 19,22 millones; valor de ellos, 27,66 millones de pesetas. En 1883 la cifra primera figura por 41,78 millones de kilógramos, que representan un valor de 72,31 millones de pesetas.

Lo propio que con el algodon en rama acontece con las lanas, el carbon, las máquinas y la seda. Todas estas materias primeras de la industria han duplicado su importacion desde que se instituyó la reforma arancelaria.

¿Se quiere mejor prueba de que el proyecto de ley leido ayer en el Congreso, lejos de ser conveniente para la industria y para el Tesoro, perjudicará á una y á otro?

La medida tiene además otro inconveniente. Los libre-cambistas la atacarán por retrógrada; los proteccionistas la impugnan ya porque no satisface sus deseos.»

Conformes estamos en un todo con lo expuesto por el colega madrileño, pues en efecto, nadie, absolutamente nadie, vá á ganar con la derogacion propuesta, ni aún los proteccionistas que insistentemente han estado largo tiempo gestionando esa resolucion, no comprendiendo en su ceguedad de principios, que se vuelve á establecer la barrera que impide el desarrollo progresivo del comercio, porque tal es lo que representa, el que los aranceles de 1869 no lleguen á alcanzar en cuanto al Impuesto, la unidad fiscal que se proponia con sus rebajas graduales de derechos, la ya repetida base 5.ª que intenta derogarse ahora.

Ya lo digimos, pero lo repetiremos una vez más que merced al planteamiento de los aranceles de 1869, lo mismo la industria nacional, que la navegacion, el comercio y todas las operaciones del tráfico en la Península, han tenido un progreso demostrado, muy importante, y que en pormenor, bajo la más ámplia demostracion de detalle, aparece él consignado, en el libro publicado por el señor Figuerola en 1879, á que nos hemos referido en el curso de estas tareas.

Ascendiendo en 1868, las importaciones, á 573.893,342 pesetas, y las exportaciones á pesetas 277.485,157, que rindieron al Tesoro por derechos de arancel, pesetas 60,313.609 y pesetas 145.193 respectivamente, han subido esas cifras en 1876 á pesetas 648.679,744 y pesetas 438.378.953, siendo los derechos cobrados pesetas 64.222,481 y pesetas 648.418.

La progresion de aumento ha continuado hasta el presente; ¿qué más apoyos se pueden presentar en favor de las ventajas de esa reforma?

Huelgan, ciertamente, los comentarios, ante la realidad de cifras tan satisfactorias.

Sin embargo, es un hecho evidente como ya han visto los lectores, que se ha presentado una ley para derogar la base 5.ª arancelaria.

En tanto las medidas de órden económico, sigan aparejadas al sistema político que rija los destinos de la pátria, dejarán aquellas de inspirarse en los principios de la ciencia, siendo además constantes las fluctuaciones que experimenten en el transcurso de los tiempos, aún cuando exista como existe, verdadera separacion, entre la política y la economía.

Y aquí damos por terminadas nuestras reflexiones, sobre el asunto en cuestion, aunque muchas más pudiéramos hacer, que suplirán, empero, con su ilustracion, nuestros asíduos lectores.

Esperemos al tiempo para saber la resolucion definitiva de problema de tanto interés y trascendencia.

HIGIENE DE LOS NIÑOS.

(Continúa.)

Diré á Vd. algo del curso de la vacuna para calmar su impaciencia si ella no aparece tan pronto cual pudiera Vd. esperar.

Con frecuencia se observa mucha lentitud en la aparicion de las pústulas; si bien en la mayoría de las ocasiones, ellas alcanzan seguro desarrollo desde el sétimo al noveno dia, no son pocas aquellas en los que dichos ocho y nueve dias, pasan sin el menor síntoma; todo consiste en una pequeña picadura comparable á la producida por la del mosquito, sin inflamacion apreciable, sin fiebre, dolor ni alteracion alguna que puedan indicar el proceso que se efectúa lentamente; así ocurre, dar como inútiles inoculaciones practicadas, y ya pasado el noveno dia causar alarma grande la aparicion de alta fiebre en el niño, con desórdenes notables, debidos á la presentacion de las pústulas hasta entonces al parecer adormidas, si no muertas; en pocas horas, alcanzan fuerte incremento, la inflamacion se extiende poderosa y la pústula es hecha cual por encanto; así observé muchos ejemplos y diría á Vd. bastante bueno del contento sentido por las madres, desesperando ya de lograr la vacuna, temiendo infinito la revacunacion y alarmadas ante los peligros á que comprenden expuesto todo niño no vacunado. Conviene por lo tanto calma para esperar el resultado de la vacuna; la rápida formacion de las pústulas es fuera de regla general; vea Vd. á continuacion el curso más comun y una vez tenga vacunado al niño estúdiele y aplíquele con entera confianza.

DIAS de la vacunacion.	SÍNTOMAS.	ADVERTENCIAS.
	Pequeña picadura parecida á la producida por un mosquito.	Cuando aparecen las pústulas en estos primeros dias, se trata de una falsa vacuna.
2.º	Idem.	
3.º	Idem.	
4.º	Manchita roja.	
5.º	Vesicula deprimida.	Puede continuar con el carácter de picadura ó mancha. Caso de falsa vacuna la vesicula es elevada desde un principio y el proceso, termina en estos dias, por desecacion.
6.º	Idem; rodeada de aureola rosada.	
7.º	Idem; se levanta aumentando de tamaño.	
8.º 9.º	Se forma la pústula.	
10.º	Aumenta considerablemente dolor; picazon; fiebre.	Momentos oportunos para recoger el virus vacunífero.
11.º 12.º	Empieza á formarse en el centro una costra oscura.	
13.º 14.º 15.º	Aumenta la costra; empieza el período de desecacion.	
16.º al 25.º	Cae la costra; cicatriza rápidamente.	En ocasiones este período se determina antes del 16.º dia.

Bastará una picadura para conseguir el efecto preservativo de la vacuna; no obstante, es admitido practicar dos ó tres en cada brazo para mayor garantía. Desde luego entenderá Vd. es indiferente que, las picaduras se practiquen perpendiculares, horizontales ó en forma de triángulo, como así mismo, en el brazo, antebrazo, pierna, muslo, etc.; en lo que respecta al sitio, se elige por lo general el brazo; en cuanto á la disposicion que las picaduras deben guardar entre sí, tiénese presente conviene se hallen separadas unas de otras á fin de que, no se reunan al desarrollarse.

Hé aquí, señora, cuanto puede convenir conozca, respecto á la vacuna; es terminada la contestacion que en su muy grata me pedia y mucho mi placer si ésta llena sus deseos.

De Vd. con la mayor consideracion afectísimo s. s. que s. p. b.

DR. A. DIAZ DE LA QUINTANA.

(Continuará.)

EXTERIOR

EL MODUS VIVENDI
Y LAS COMISIONES CATALANAS.

Se reunieron en el Congreso los diputados y senadores por Cataluña, con asistencia de las comisiones del Ayuntamiento, Diputacion provincial de Barcelona y otras que han llegado á la córte, á fin de gestionar la no aprobacion del *modus vivendi* con Inglaterra.

Tambien hemos consignado en otra edicion, que el exámen del protocolo puesto por el Gobierno á disposicion suya, promovió un ámplio y minucioso debate que llevó al ánimo de los comisionados el convencimiento de que no era posible obtener grandes compensaciones.

A las siete y media, las comisiones fueron recibidas por el señor presidente del Consejo de Ministros.

La exposicion de hechos presentada al señor Cánovas del Castillo, puede formularse en que la derogacion de la base 5.ª inferirá gravísimo daño á la agricultura, industria y comercio de Cataluña, y en que es deficiente la limitacion de tiempo para la autorizacion que establece el párrafo segundo del convenio comercial para el tratado definitivo con Inglaterra.

El señor presidente del Consejo reiteró á los comisionados la manifestacion que tenía hecha al señor Durán y Bas en la conferencia que habia celebrado, horas ántes, con este señor diputado por Barcelona, y que consiste, como hemos tenido ya ocasion de decir, en que no se presentará dictámen sobre derogacion de la base 5.ª hasta que la cuestion del *modus vivendi* esté discutida.

Sin embargo de que el señor Cánovas se mantuvo en la reserva que el cumplimiento de sus deberes impone á todo hombre de Estado, aseguró á las comisiones que el deseo y las aspiraciones del Gobierno eran no lastimar interés alguno, y no perjudicar á la industria catalana.

Añadió que cuestiones de esta clase sólo podían ser resueltas y decididas por el poder legislativo; que en ambas Cámaras la discusion sería lo más amplia que pueda ser, y que ante la representacion nacional todos los intereses pueden y deben exponer su defensa y sus quejas.

Las noticias posteriores á este acto son, segun indica *El Correo* de anoche, que en el dictámen de la comision se introducirán las siguientes novedades:

«La autorizacion para un arreglo más amplio, que era indefinida, se contrae al tiempo máximo de la legislatura actual y las modificaciones que se hagan en el arancel, conformes á la autorizacion precedente, no se llevarán á cabo sin ántes haber oido á la Junta de aranceles y valoraciones que preside el Sr. Albacete.»

Tambien se ha dicho que las comisiones piensan poner una exposicion en manos de S. M. el Rey.

ITALIA EN LA COSTA DEL MAR ROJO.

El envio de tropas italianas á varios puntos de la costa del mar Rojo, sigue llamando la atencion. Un telégrama de Massuah, recibido por la vía de Suakim, en Roma, dice que el estado moral de aquella plaza que ofrecia cierta gravedad ántes de la llegada de las tropas italianas, habia mejorado. Las cercanías estaban infestadas por bandas de merodeadores que llegaban hasta las puertas mismas de la ciudad, diciéndose enviados por el Madhi. En la penúltima semana habian robado 4.000 cabezas de ganado y la pequeña guarnicion egipcia no bastaba para reprimir sus correrías.

El coronel Saletta habia recibido órden de limpiar de bandidos los alrededores y restablecer la confianza pública.

Continuaban fondeados en la rada los buques italianos *Gottardo, Americo Vespucci, Garibaldi* y *Castelfidardo.*

Por otra parte, dice el *Pópolo Romano* que para completar definitivamente las guarniciones italianas á lo largo del mar Rojo, se enviará el 19 ó 20 de febrero una tercera y última expedicion destinada á reforzar la guarnicion de Massuah, así como la segunda expedicion que partió el 12 de Nápoles está destinada á dar guarnicion en Assab. Segun dicho periódico, la tercera expedicion se compondrá de unos 1.400 hombres, ó sea de dos batallones de infantería, una compañía de ingenieros y una compañía incompleta de artillería.

Con esta tercera expedicion que se dice irá mandada por un general, serán 3.200 hombres los que Italia habrá enviado á Egipto.

Como estos envios de tropas italianas se verifican de acuerdo con Inglaterra, debemos creer que esta potencia se ha procurado el auxilio indirecto de la Italia para el éxito de sus empresas en Egipto. Veremos á la postre los resultados.

EL DERECHO CIVIL EN CATALUÑA.

El proyecto de Código civil que se está discutiendo en el Senado, tiende, como es sabido, á la unidad de legislacion en la importante materia de la jurisdiccion civil; pero áun aunados los loables esfuerzos del ministro con la necesidad que se dejaba sentir de una manera harto elocuente, de ver implantado en la práctica, con fuerza de ley un Código único que por igual mirára los derechos de todos los españoles y armonizára las grandes obras que en codificacion se han escrito en nuestra pátria desde *El Fuero Juzgo* hasta nuestras más modernas leyes, con las conquistas hechas en las costumbres por las corrientes modernas.

Era preciso, sin embargo, dejar algo al derecho foral, que no puede desaparecer de la esfera del derecho, sin romper por completo las venerandas tradiciones españolas, que marcan privilegios concedidos á determinadas provincias, pero que son recuerdo mudo y elocuente de las antiguas glorias de la pátria.

Ningun derecho tan importante como el Derecho civil de Cataluña, y nadie con más autoridad para tratar de él que don Manuel Durán y Bas, vocal de la comision general de codificacion y decano de la facultad de Derecho en la Universidad de Barcelona.

En su importante Memoria, recientemente publicada, trata de todas las materias que diferencian el Derecho civil foral de Cataluña del Derecho civil comun de la nacion española, con la autoridad que siempre presta á una obra, la sábia inteligencia y profundos conocimientos del autor.

Y como la materia de *sucesiones*, al que van anexas la *libertad de testar* y las legítimas, es de las más importantes instituciones catalanas, por el órden especial de troncalidad que allí reina, es tambien el punto en que más detenimiento ha empleado el señor Durán y Bas, y donde á la vez ha desplegado los vastos conocimientos que posee en la materia.

La obra del señor Durán y Bas merece tenerse muy presente miántras se discutan en el Congreso y en el Senado los artículos del Código civil, recientemente leido en el primero de dichos Cuerpos colegisladores por el señor Silvela.

EL CONCILIO DE BALTIMORE.

Baltimore 8 de diciembre de 1884.

Creo que le será á V. grato conocer los progresos que en este país de protestantes, viene haciendo el catolicismo de algunos años á esta parte.

Ayer mismo se celebró en la catedral, con solemnes ceremonias, la última sesion del tercer Concilio plenario que venía reuniéndose en esta ciudad desde el dia 9 del mes de noviembre pasado, bajo la presidencia del reverendísimo James Giboons, arzobispo de Baltimore, primado de los Estados-Unidos y nombrado *ad hoc* delegado apostólico.

Las sesiones todas han sido secretas, y no se publicarán los puntos en ellas debatidos hasta que la Curia romana apruebe las decisiones que se han tomado y de las cuales, segun se afirma, ha de resultar mucho bien para los católicos norte-americanos, en particular y para el catolicismo en general.

Puede asegurarse desde luego que las reuniones del Concilio han sido un acto de suma importancia y trascendencia, porque ellas han demostrado el gran desarrollo é incremento que la religion católica ha alcanzado en los Estados-Unidos, en donde se cuentan en la actualidad 15 arzobispos, 62 obispos, 6 546 curas, 6.241 iglesias, 118 seminarios, 2.491 escuelas parroquiales, á las que asisten 428.642 discípulos, 185 hospitales, 275 asilos y 6.838.000 fieles.

Por tres veces los prelados y teólogos norte-americanos se han reunido ya en Concilio plenario, las tres en esta ciudad y teniendo como delegado del Sumo Pontífice al titular de esta diócesis.

Empezó el primero de dichos Concilios el 19 de mayo de 1852, y asistieron á él seis arzobispos y 26 obispos; el segundo, que se verificó en octubre de 1866, y á cuya apertura asistió tambien el entónces presidente de los Estados-Unidos Mr. Andrew Johnson, concurrieron siete arzobispos y 28 obispos; en este tercero se han contado 14 arzobispos, 59 obispos, seis abades mitrados, un prefecto apostólico, dos administradores de diócesis, ocho prelados domésticos, tres camareros secretos de Su Santidad, 35 superiores de Ordenes religiosas, 12 superiores de seminario y 88 teólogos.

— 28 —

—Sí señor, lo mismo.

—¿No habeis visto nada desarreglado en la habitacion?

—No señor. Todo estaba en órden.

—¿Cuántas llaves habia de la puerta?

—Que yo sepa, tres.

—¿Quién las tenía?

—El señor conde tenía una, la señora otra y yo la tercera, que es ésta.

—He aquí la mía—dijo el conde Ivan,—y aquí la de la calle.

La doncella añadió, señalando una que había encima de la mesa de noche:

—He aquí la de la señora.

El Jefe de seguridad mandó llamar á la portera.

—Preguntóla el magistrado si cada inquilino tenía una llave de la puerta de entrada.

—Cada inquilino posee tres—repuso la portera,—pero en este momento no tenemos más que dos pisos alquilados.

—Sabemos que el señor conde tenia una. Es preciso encontrar las otras dos.

—He aquí una—dijo la doncella sacándola del bolsillo.—La tercera debe estar colgada en la puerta de la escalera. Es la que usaba la señora.

—Ved si está allí todavía.

Fueron á buscarla y la encontraron allí efectivamente.

Volvió á reanudarse el interrogatorio de la portera.

—¿Ha salido anoche el otro inquilino?

—No señor. Hace seis semanas que está en la cama con dolores reumáticos.

—¿Vive solo?

— 29 —

—Con su muger, su hija y dos criados. Uno de éstos pudo haber salido.

—Está bien.

El Comisario repuso, dirigiéndose nuevamente á la doncella:

—¿Recibía muchas visitas la señorita Octavia?

—En otro tiempo si señor.

—¿Y ahora?

—Hace un mes no recibe más que al señor conde, y de tarde en tarde á un amigo del mismo, el señor vizconde Guy d'Arfeuilles.

—Es innegable que ha salido un hombre de esta casa á las dos y media de la madrugada. ¿De qué habitacion saldría?

Nadie podia contestar á esta pregunta.

—Ni mi marido ni yo hemos oido nada—murmuró la portera.—Nunca tiramos del cordon sino cuando nos lo piden, y no nos lo han pedido.

—Basta. La causa nos enseñará lo demás.

En este momento volvió Foudelet, acompañado de un médico y de la señora Rosier.

A una invitacion del Comisario se acercó el médico al cadáver y lo examinó.

—¿Podeis decirnos, caballero, de qué ha muerto esta muger?—preguntó el magistrado.

—De una congestion cerebral fulminante.

—¿Es una suposicion ó una certeza?

—Es una certeza, y resulta para mí del color violado del rostro...

— 32 —

V.

Ha transcurrido un mes desde la escena que acabamos de describir.

Se procedió por órden del Juez instructor, Pablo de Gibray, á la autopsia del cuerpo de la bella Octavia.

Se descubrió qué el alfiler de oro habia penetrado en el cerebro, y, por consiguiente, que se habia cometido un crímen.

Este crímen se encadenaba de una manera indiscutible á los anteriores; es más, hasta cierto punto era resultado de aquellos, pero no hacía la luz en las pesquisas de la policía.

El criado de la bella Octavia, detenido por de pronto, fué puesto en libertad inmediatamente probando su inocencia.

La Prefectura estaba consternada.

Al ver los agentes á aquella muger, asesinada algunas horas antes de su arresto, arresto previsto, cuyas consecuencias que-

— 25 —

IV.

—¡Muerta!—repitieron los magistrados estupefactos.

—Sí... muerta—tartamudeó la camarera.—¡Tiene la cara azul... los ojos abiertos y está fría y rígida!

El Comisario y el Jefe de seguridad se precipitaron hacia la habitacion, olvidando un instante la gravedad profesional.

Los agentes aguijoneados por la curiosidad, hicieron lo propio.

El Jefe de seguridad se acercó á la ama, donde sabemos que no habia nada en desorden, miró el rostro, que no estaba azul, sino violado, tocó las manos frías y rígidas del cadáver que yacía en dicha cama, y dijo:

—En efecto, esta muger está muerta, y si no me equivoco, debe remontar la muerte al principio de la noche.

SGCB2021

La Carta-pastoral, escrita y publicada en inglés por los prelados del Concilio, es admirable y está llena de altos y elevados conceptos cristianos.

No la trascribo por ser muy estensa.

PREPARATIVOS BÉLICOS EN INGLATERRA.

El ministerio de la Guerra en Lóndres ha ordenado movilizar las tropas que van á ser embarcadas inmediatamente para Suakim, ó dirigidas al campamento del general Wolseley, en el Sudan.

Dichas tropas, sacadas de diferentes puntos del Reino-Unido, de Malta, de Gibraltar, del Cairo y de la India, formarán un total de 15.037 hombres con 2.000 caballos.

Hassan-bajá, hijo del antiguo Khedive Ismail y hermano del Khedive actual, ha sido nombrado general en jefe del ejército egipcio auxiliar, fuerte de unos 4.000 hombres, acampado entre Assuam y Dongola, en reemplazo del general Wood, llamado á ejercer las funciones de jefe de estado mayor del general en jefe Wolseley con el general Dromer, como subjefe de estado mayor.

El general Grenfell manda como subjefe el ejército auxiliar egipcio. El príncipe Hassan tomará además el título de Gobernador general del Sudan á fin de mostrar bien á la poblacion que Inglaterra no desea hacer para sí propia la conquista del Sudan.

Un despacho recibido en Lóndres de Mr. James Service, primer ministro de la colonia de Victoria (Australia), informa al Gobierno inglés de que si éste acepta la cooperacion de las colonias de Australia en la campaña del Sudan, el Gobierno de Victoria está pronto á cumplir su parte de los deberes que le incumben como una de las partes del imperio británico.

PARTE DEL GENERAL WOLSELEY.

El despacho del general Wolseley fechado el 15 en Korti, que ademas de la caida de Khartum confirma el fin trágico de Gordon, dice así textualmente:

«Un kawas de Ibraim Bey-Ruchdi, que salió de Khartum hace catorce dias, refiere que los rebeldes entraron en la ciudad el 26 de Enero al amanecer, gracias á la traicion de Faraz-bajá que les franqueó dos puertas al Sud de la plaza.

A la primera alarma se dirigió el kawas con su amo hácia el palacio del gobierno, y encontró allí al general Gordon que estaba armado y salía del palacio acompañado de Mahomed-Bey, de Mustafá-Bey y de 20 kawasses. En tanto que marchaban en direccion del consulado de Austria, se encontraron con un destacamento de rebeldes que les hizo una descarga, y el general Gordon sucumbió de los primeros. Los dos beys fueron muertos tambien. Mr. Hamal, cónsul de Austria, fué asesinado en su propia casa. Mr. Nicola, cónsul griego, y un médico, se hallan prisioneros.

El kawas vió los dos vapores en que iba el destacamento á las órdenes del coronel sir Carlos Wilson, y que tuvieron que volverse de Omdurman. Tambien dá pormenores sobre lo que vió en Khartum cuando fué ocupada la plaza por los rebeldes.»

Un telegrama particular anuncia que el Madhi hizo ahorcar á Faraz-bajá, el que le ha abierto las puertas de Khartum.

EL EJÉRCITO INGLÉS EN EL SUDAN.

El movimiento de retirada emprendido por la vanguardia del ejército inglés que manda el coronel Buttler, desde el fallecimiento del general Earle, movimiento al que ha seguido el abandono de Korti por el cuartel general de Wolseley, no ha podido menos de llamar la atencion general, si bien no se han obtenido hasta ahora esplicaciones satisfactorias.

La carta de el Madhi á su teniente Osman-Digma que publican hoy los principales periódicos de Lóndres y París, permite apreciar debidamente la respectiva situacion de los beligerantes en el Sudan.

La carta dice así:

«He intentado por dos veces cruzar el Nilo, á fin de que mi ejército pudiera acampar en las inmediaciones de Khartum; pero las aguas estaban harto crecidas, y carecia yo de medios de vadearlo; así es que me he dirigido á lo largo de la costa hácia Ondurman, donde tengo establecido mi cuartel general, y en cuyo punto puedo esperar la llegada del ejército inglés.

Os encontrais en la márgen opuesta del rio, y es de vuestra incumbencia cubrir el camino que desde el mar conduce á Khartum. De este modo las dos vias que se dirigen del Norte á dicha ciudad se hallan en poder nuestro, y si el enemigo llega hasta nosotros, le cortamos la retirada y ni uno solo se escapa.»

Prescindiendo de la parte más ó ménos exagerada que la confianza del Madhi demuestra en el triunfo de sus tropas, no es posible desconocer que para dominar la situacion y lograr un éxito completo en su empresa, la Gran Bretaña necesita hacer un vigoroso esfuerzo y desplegar gran suma de aprestos militares; así y todo, el numeroso contingente de refuerzos que ha de enviar, tropezará con sérias dificultades, y los gastos que ha de sufragar se sumarán por millones de libras esterlinas.

Dios nos libre de desear egoistamente una humillacion para Inglaterra; antes al contrario, anhelamos de todas veras que la victoria recompense el denuedo y valor de sus soldados, porque un desastre suyo en el Sudan promoveria conflictos de la mayor gravedad á todos los paises europeos, que son al mismo tiempo grandes potencias musulmanas, en razon á que el fanatismo de los sectarios de Mahoma, exaltado por el triunfo, llegaria á no conocer límites.

ENTRE TURQUIA É ITALIA.

La experiencia viene confirmando lo que digimos al saber que Italia proyectaba expediciones al mar Rojo: que Turquia pondria dificultades; y luego que este anuncio se confirmó, nuestros excelentes corresponsales nos anunciaron que Rusia estaba al lado de Turquia.

A medida que el tiempo pasa, el conflicto se va acentuando y lo sentimos de todas veras.

Ya le dicen á un colega telegráficamente que este asunto se agrava en términos que preocupa la atencion general, y es hoy en las cancillerias el asunto de primer interés.

El gobierno otomano ha mandado embarcar dos mil hombres á bordo de su escuadra, y ésta no aguarda ya mas que la órden definitiva para partir en direccion de Massuah, el principal puerto del mar Rojo ocupado por los italianos.

Italia, por su parte, prepara en Messina una escuadra con objeto de impedir el acceso al mar Rojo á la escuadra turca, caso de que ésta se dirigiese en actitud hostil á aquellas aguas.

Los embajadores de Inglaterra é Italia cerca de la Sublime Puerta se esfuerzan grandemente con el Sultan dándole toda clase de explicaciones y ofreciéndole garantías para impedir la expedicion de la escuadra turca á Massuah.

El Gobierno ruso apoya abiertamente, por la vía diplomática, las reclamaciones y la actitud de Turquia, fundándose en las prescripciones del tratado de Berlin. Esto viene á confirmar plenamente lo que ya se sospechó: que Turquia obra impulsada por Rusia.

Además del embarque de tropas en su escuadra, Turquía está reforzando á toda prisa las tropas otomanas que guarnecen á Trípoli, tanto para impedir cualquier golpe de mano que quisiera intentar Italia, como para tener inmediatos refuerzos caso de empeñarse una lucha en el mar Rojo.

El espíritu belicoso de Turquía y la actitud decidida de Italia son motivo de muchas inquietudes, porque se estima que un conflicto de este género sería gravísimo para la paz europea, miéntras que el alzamiento de Turquia, coincidiendo con las victorias del Madhi, podria hacer general el conflicto entre las poblaciones musulmanas de todo el mundo y sus dominadores ó sus vecinos europeos.»

En presencia de estos sucesos, que pueden traer para el mundo consecuencias tan trascendentales, ¡qué pequeñas nos parecen las liliputienses luchas en que se agitan nuestros partidos!

Escritas estas líneas nos enteramos, confirmando siempre nuestras noticias, de que existe en los altos círculos políticos gran preocupacion á causa de los términos significativos con que Rusia ha notificado á Turquia el acuse de recibo de su protesta contra el establecimiento de Italia en Massouah.

El Gobierno del Czar descubre en este acto una infraccion á las clausulas del tratado celebrado en París en 1856.

Por otra parte, Rusia, que aspira á la dominacion del golfo Pérsico, se muestra recelosa contra todo lo que puedan intentar en el mar Rojo las demás potencias europeas.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 8 de Abril 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia, el coronel don Isidro Gutierrez Soto.

De imaginaria, el coronel don Horacio de Sawas.

Hospital y provisiones. Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

SECCION RELIGIOSA.

MIERCOLES (*Anima*)—Stos. Alberto *el Grande* ob. y cf. Januario y Edesio ms.; Dionisio y Amencio, obs. cfs.

JUEVES,—Stos. Demetrio é Hilario, ms.: Hugo, Marcelo, obs., cfs.—Stas. María *Cleofé*, Casilda vg.

VARIEDADES

CRÓNICA.

(De *La Epoca.*)

Ya está vaciada la copa del regocijo.

El último trago fué saboreado por lábios de rosa, movidos, no sin cierto chasquido voluptuoso, bajo canos bigotillos de estopa.

La despedida del Carnaval, ese viejo que lleva en sus espaldas la locura, ha sido un saludo de sonrisas infantiles. Cuando deja en el arcon de los trapos viejos los oropeles que le hicieron rey un momento, nadie le pide que vuelva al trono, que ciña su sien de hojas de viña, que se adobe el rostro con los menjurjes del histrion.

El exceso de movilidad que despierta, hace deseable el reposo. Apenas su muerte es sentida. En sus funerales no corren más lágrimas que las gotas del vino.

Una semana ha durado su imperio; imperio tan largo como su vida; vida no mucho más dilatada que el amor de una mariposa.

Al sonar ayer las doce de la noche, hora en que se entró definitivamente en el tiempo santo, como los duendes de la Edad Media, ha huido de todos los rincones, de todos los teatros, de todos los paseos, de todos los vestuarios, donde el disfraz de la carne se alquilaba y la exhibicion del alma se vendía.

Por la tarde, algunos chispazos del Carnaval se vieron en sitios diversos; pero estas tardías mascaradas fueron como los últimos regueros de pólvora de un fuego artificial extinguido.

Hoy ya la careta de raso se mira sustituida por el velillo de tul; la abierta carretela, por el cerrado confesionario.

Los hombros que contemplamos estos dias blancos y desnudos, como mármoles que olvidó de cubrir el artista con sudario de linon, han desaparecido de la vista bajo la negra mantilla de iglesia, especie de túnica del arrepentimiento.

Aún exhalan perfume de violetas los trajes de estas mundanas devotas. Aún quedan en sus ojos resplandores de arañas; aún en su voz, ecos del aflautado grito del tapujo carnavalesco.

Pero el devocionario está en sus manos, y su cabeza se modela en el severo tocado que reclama la funcion religiosa.

Las líneas de ceniza estampadas el miércoles en las frentes cristianas, borraron el cerquillo que pudo marcar sobre las cejas un pliegue del capuchon.

***

Donde traza el Carnaval, con su forma mas atractiva, ó sea el baile, huellas perennes, es en los niños.

Un baile de trajes es para ellos la realizacion de uno de sus cuentos azules.

En sus fantasías se imprime, como un sello en cera, todo el esplendor mareante de esta clase de fiestas.

Es preciso verlos en las infinitas posturas que toman, cuando, sueltos de toda tutela, van por el ancho ruedo de alfombra del teatro, gallardeando sus vistosas personitas.

Parece que por todas partes se miran en espejos.

Sus ademanes, sus pasos, sus gestos, sus carrerillas, todo lo que les caracteriza ó esta conforme con la índole particular de cada cual, tiene apariencias de leccion estudiada, de plan premeditado, de programa redactado con arte esmerado y adivinatorio.

Hasta las caidas de los mocitos que necesitan todavia para andar ayuda de niñera, parecen estar previstas.

En el momento preciso en que empieza á hisopear la batuta, cuando instrumentos y bailarines siguen las vueltas vertiginosas del wals, ocurre una de estas catástrofes, formando duo con la orquesta las berracadas del *pierrot*, aún lactante.

No es posible negar que esta contrariedad, grave en los primeros instantes, pero despues satisfactoriamente inofensiva, es la única que amaga estorbar la marcha de estas danzas liliputienses.

Las diminutas parejas continúan sin interrupcion saltando al compás de la música.

Viéndolas en fila apretada ir bailando á brincos, se las figura fácilmente la imaginacion como una voluble cabalgata de monitos, bien enjaezados, con caritas de ángeles.

***

En los bailes de niños, celebrados en la Zarzuela, la Comedia y el Real ha predominado el sexo bello, ó mejor dicho, el sexo de enaguas.

Un enano, que no alzara más de una cuarta, durante estos bailes, hubiera creido el salon un bosque de zanquitas techado de hojarasca de seda.

No desvirtúa esta comparacion la mescolanza con la turba infantil de ciertos intrusos de edades provectas.

Igual nivel de conveniencia pasando sobre la mestiza asamblea, hacia que las matronas se agacharan y se empinaran las niñas.

Como rarísima excepcion, allá por los escenarios, trasformados, como es sabido, para estos casos, en algo semejante á gabinetes de tertulia, se divisaban, revolviendo en ronda pacífica, el mandil blanco de la nodriza y la negra chistera del papá.

Pero, una mirada de los bastoneros, que, con su tirso de cintas y campanillas, guardan la compostura cómico-patriarcal de estos saraos, sofia cortar desahogos tales.

Son, en verdad, respetables estos celadores: son como los maceros de sesiones infantiles de danza.

A pesar suyo, sin duda, no podian con toda su autoridad impedir que algunos monigotes, de carrillos como pimientos, se encaramaran sobre los sillones.

Temblando, con los piés apoyados en los muebles de los enormes estuches de terciopelo, remedaban los muñequillos de pasta, festoneados de talco, oscilantes en las cajas de dulces.

***

Es opinion corriente establecer como verdad inconcusa la inocencia infantil.

Sin embargo, nada hay tan pérfido como esta inocencia.

La mas corta disparidad de clase, de educacion, hasta de vestimenta ó adorno, levanta entre los niños una muralla de China.

Mil herejías se ven cometerse en estos bailes.

Señoritucas empingorotadas han negado redondamente sus talles á caballeritos que tenian la sola desgracia de llevar el pelo desrizado.

Bien andaban las sayas, amarillas de huevo, de la manola, las manteletas de avalorio, las mallas encarnadas del trovera, todos los disfraces, en fin, que representan trabajo ó dispendio.

Pero ciérrese el paso á la colcha rameada de algodon. De ella se huía como de cosa apestada.

Hay algo más triste que la nostalgia de un amor perdido.

Más doloroso que los antiguos martirios judiciales.

Mucho más infamante que el robo.

Este colmo de cosas abominables es... la mascara pobre.

La mancha de tinta que cae delante de la pluma; cuando se escribe de prisa, no irrita tanto como este otro borron negro que arroja la miseria entre el lujo.

No seamos, sin embargo, injustos. Los niños no son otra cosa que hombres en miniatura.

Aunque dentro de marco más reducido, afectos y pasiones humanas se pintan en la naturaleza infantil con colores idénticos, con explosiones de luz y con abismos de sombras semejantes.

En estas fiestas exquisitas no son los niños quienes más gozan; la suprema alegria relampaguea en las frentes de aquellas mujeres, que desde léjos, sienten sobre el corazon, los piececillos queridos, y tantas veces besados, que golpean el suelo.

Estos bailes de niños, que rien, debieron ser inventados por madres, que lloran.

***

Victor Hugo, recordando tan encantadoras reuniones, definia el Paraiso:

—Es un lugar, en que los padres son siempre jóvenes, y los niños siempre pequeños.

***

Una noticia del Real.

Anoche, la hija de un acomodador (linda criatura de seis años), fué solicitada para bailar un rigodon por un *príncipe* de diez.

Esto prueba que la belleza nunca deroga sus derechos, aunque reine debajo de una butaca.

JOSÉ DE SILES.

CRÓNICA

FUNCION DE BENEFICENCIA EN TONDO.

La que se verificó anoche en el coliseo de la antigua córte de Lacandola ni fué funcion, ni cosa que se le parezca, sino un vergel de embalsamadas y peregrinas flores, cultivadas por las Musas y las Gracias y desarrolladas á expensas del hálito sacrosanto de la Caridad.

—Qué programa tan lucido y tan discretamente organizado!

—Qué velada tan amena y placentera.!

—Qué actores, qué actrices y qué público!

***

Fuego del cielo, drama del inolvidable autor de *El hombre de mundo*, es una obra que se basa sobre una fábula no del todo original en su exposicion, pero en cuya trama y en cuyo desarrollo existe un creciente interés que nunca decae; unos toques tan bien imaginados, una tal delicadeza de caracteres, de conceptos y de formas, y una parsimonia tan cuerda de desarrollo, que le hacen en extremo simpático y digno de figurar como modelo de buen gusto y del arte escénico *verdadero* que nuestro mal gusto de hoy ha desnaturalizado no poco.

En su desempeño se ha conseguido poner de relieve de un modo brillante, todas sus bellezas—que eran por cada pensamiento una—y mantener al público constantemente identificado con la accion que se desenvolvia en la escena.

La señora doña Elena Sanchez viuda de Cardenal, hizo una Clara tan de verdad, que casi dudábamos los que nos honramos con su distinguido y cariñoso trato, de si era realidad ó artística ficcion lo que á la sazon representaba.

Elena...—los que tenemos el cabello *escaso* y *empolvado* tenemos la inmunidad de poder tratar con esta familiaridad á las señoras—Elena habla como declama: ¿qué tal declamará, si declama como habla?

La señora de Cramer en su simpática y relevante parte de Enriqueta, demostró una desenvoltura, una naturalidaad y un bien decir poco general entre aficionadas; así es que el personaje que tuvo á su cargo resultó muy bien caracterizado, sin sobra ni falta en el matiz de su candorosa ingenuidad, con un equilibrio de tono, en toda su parte, nada fácil de conseguir como no se posea una gran pericia escénica.

El señor Mattos desempeñando la parte de Lionel, tipo tanto más difícil de reproducir cuanto más raro es la existencia de su modelo, se remontó á grande altura en sus tres diferentes caracteres dramáticos. Noble y expansivamente entusiasta en su monólogo del primer acto, resignado y agradecido en sus escenas del segundo, y en el tercero inflexible y agoviado, pero no vencido, de dolor.

El señor Alarcon, en fin, se identificó con su brillante papel de primo—especie de contrapeso que con su chispeante gracejo equilibra la cacofonia, que de otro modo resultaría monótona, de los otros tres sérios y nobilísimos personajes—y logró cautivar la atencion del público por la distincion de sus formas escénicas y sus artísticos conocimientos.

En esta obra no se sabe cual de sus cuatro papeles es el principal.

El público no tuvo necesidad de ser galante al aplaudir á Clara, á Enriqueta, á Lionel y el primo, porque sus aplausos eran rigorosamente debidos a la bondad de la obra y á la irreprochable interpretacion que alcanzó.

Hubo pues aplausos y llamadas al principio, al medio, al fin y en todas partes.

***

Con *Caprichos del corazon* tuvo fin la velada.

En esta graciosa y bien confeccionada pieza Elena hizo de las suyas, y me reitero y me ratifico en el calificativo que en otra ocasion le propiné, sino que antes lo hice en francés y ahora lo reproduzco en castellano. *Diablesa, diablesa*, y *diablesa*. ¡Qué revoltosa, qué mal educada y qué guerrera estuvo con su tia y con su pobre prometido! á los dos los traía á mal traer.

En este momento apareció otro personaje en la habitacion: era el conde Ivan.

¡Octavia muerta!—exclamó.—Es extraño, muy extraño.

Y se dirigió lentamente hacia el cadáver.

—¡Ayer—prosiguió—estaba llena de vida, de fuerza y de salud! ¿De qué puede haber muerto?

Nadie podia contestar á esta pregunta.

—Es preciso llamar á un medico en seguida—mandó el Jefe de seguridad.

—Voy corriendo—repuso Foudelet saliendo.

El Comisario de las delegaciones levantó la colcha de seda y las finas sábanas, examinando minuciosamente el busto del cadáver.

—¿No veis ninguna herida?—preguntó el Jefe de seguridad.

—Ninguna.

Algo repuesta del susto la doncella, entró en la habitacion.

—¿A qué hora se acostó vuestra señora?—la preguntó uno de los magistrados.

—No lo sé exactamente, caballero.

—¿Cómo?

—La señora me dijo á las once que no me necesitaba y que los otros criados podian retirarse tambien, de modo que me subí á mi cuarto.

—¿Acaso no dormia nadie en la casa?

—Nadie. Tenemos nuestras habitaciones en el quinto piso.

—¿Recibió alguna visita vuestra señora antes de marcharos?

—Ninguna.

¡*Valor! ¡No perderé su pista!* Llegamos cerca de fortificaciones. Tomó á la derecha, hacia Vincennes... Creí que quería ganar los bosques, y me froté las manos pensando hacerle prender al llegar á la barrera. Pero de pronto se metió por unos tortuosos senderos que conducen detrás del cementerio del Pere Lachaise. Mis alpargatas no agarraban en el barro, y vi que iba perdiendo distancia. De pronto se me fué un pié y rodé al fondo de una especie de acequía. Cuando pude salir de ella, habia desaparecido el hombre.

—¡Se nos escapa!—murmuró con voz sorda Aimée Joubert.—¡El instinto me dice, sin embargo, que ha entrado aquí y ha asesinado a esta desgraciada!

—Pues os equivocais por completo, buena muger—repuso el médico á quien la *vendedora de pan* no inspiraba ninguna consideracion.—Repito que no ha habido asesinato sino una congestion cerebral.

—Ya lo sabremos, caballero, porque voy á pedir que se haga la autopsia,—dijo el Jefe de seguridad.

—No os enseñará nada.

—¿Quién sabe?...

—¿No creeis que se haya cometido ningun crímen?

—No señor.

—No nos queda, pues, más remedio que redactar un proceso verbal de muerte natural. ¡La fatalidad enmudece para siempre esta boca de donde podria salir la verdad!—Yo no creo en la fatalidad—dijo la señora Rosier.—Es preciso averiguar quien es el hombre que ha salido de aquí esta noche, cueste lo que cueste.

—Y desgraciadamente no seré yo quien pueda decirlo—dijo una voz ahogada.

Todos los personajes reunidos en la habitacion de Octavia se volvieron hacia el recien llegado que acababa de hablar.

Era Martel, que venía con las facciones descompuestas y los vestidos llenos de barro.

—¿Habeis perdido su pista?—exclamó el Jefe de seguridad.

—Sí señor.

—¡Vos, tan hábil por lo general! ¿Cómo ha sido eso?

—¡Os juro que no ha sido culpa mía! Le he seguido durante cuatro horas pasando por donde él pasaba y siendo su sombra. Durante cuatro horas me ha hecho correr por caminos imposibles, oyendo que iba detrás de él. Al principio atravesó los boulevares exteriores llegando hasta Belleville. De allí tomó por el boulevard de Puebla, atravesó callejuelas y senderos perdidos, teniendo que meternos en el barro que no se podia ver, gracias á la niebla. Cuando más huía más pensaba yo: *¡Este bribon quiere causarme!*

—¿Salió?

—Sí señor. Estuvo fuera cerca de una hora, habiendo salido poco despues de marcharse el señor conde.

El conde Ivan tomó la palabra.

—Creo—dijo—que la pobre Octavia iba á casa de su notario á depositar una suma de cuarenta y cinco ó cuarenta y seis mil francos, producto de una venta de alhajas efectuada por ella durante el dia.

—¿A qué hora volvió?—preguntó el Comisario.

—A las siete—contestó la doncella.—En seguida se sentó á la mesa.

—¿Comió sola?

—Sí señor.

—¿Estabais delante cuando comió?

—La servía el criado, pero entré dos veces en el comedor.

—¿Reparasteis si vuestra ama tenía el mismo aspecto de siempre y si comía con apetito?

—Me fijé en que comía muy poco. Me pareció que debia estar mala.

—¿Cómo estaba cuando la visteis por última vez al marcharos á vuestra habitacion?

—Me pareció que debía estar preocupada ó triste.

—¿Cerrasteis las puertas al marcharos?

—Sí señor. Las cerré como siempre, con llave.

—¿Habeis bajado la primera esta mañana?

—Sí señor. He bajado antes que el criado y la cocinera.

—¿Estaban las puertas como las habíais dejado?

SGCB2021

Pues señor, una de dos: ó Elena ha nacido precisamente para ejecutar los papeles que interpreta, ó los papeles esos se han escrito expresamente para ella.

La señora de Cramer hizo una tia de su sobrina, con más conchas que pueda llevar un peregrino y el señor Alarcon un prometido de los que prometen y cumplen.

***

La sala se hallaba tapizada de rojo con rosetones y emblemas que respiraban españolismo por todas partes.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior y las diguísimas nuevas Autoridades recien llegadas, honraron la funcion con su asistencia.

***

La velada á pesar de todo tuvo dos faltas imperdonables. La de haber sido muy corta, y la de haber sido pésimamente reseñada por el DIARIO DE MANILA.

O. C.

Se ha comunicado al Gobierno general, por telégrama del Ministerio de Ultramar, la Real órden aprobando la eleccion del sitio que ha de instalarse la Granja-modelo de Luzon.

La provincia de la Pampanga y el pueblo de Magalang en donde se ha de establecer, gozarán de los beneficios más que otros de los adelantos de la agricultura.

Ha sido nombrado Gobernador P. M. de la provincia del Abra, el comandante del arma de Caballería, señor Laguardia, ayudante de órdenes que fué del Excmo. Sr. Capitan general, don Joaquin Jovellar.

***

Tambien ha sido nombrado Gobernador P. M. de la provincia de Tarlac, el comandante del arma de Infantería, don Ricardo Monet.

La «Compañía general de Tabacos» ha recibido telégrama, dando conocimiento de que el vapor *Santo Domingo* que conduce al Excmo. señor don Joaquin Jovellar, ha salido del puerto de Singapore, anteayer á las seis de la tarde.

Por Real órden, expedida por el Ministerio de la Guerra, en 23 de febrero último, han sido destinados al Ejército de estas Islas los siguientes jefes, oficiales y clases de tropa del de la Península:

Arma de Caballeria.

Coronel, don Pedro Gonzalez Montero.
Comandante, don Pelayo Chacon.
Capitan, don Ricardo Benedicto.
Teniente, don José Rico.
Alférez, don Manuel Reguera.
Idem, don Emilio Rueda.

Arma de Infantería.

Teniente coronel, don Wenceslao Macías.
Idem, don Luis Navarro Narila.
Idem, don Ramon Velasco Ibarra.
Comandante, don Joaquin Tavira y Acosta.
Idem, don Cesáreo Ruiz Capilla.
Teniente, don Rafael Tejera.
Sargento segundo, Gerardo Seoane Gonzalez.
Idem, Fálix Lanoiz Brena.
Idem, Segundo Rodriguez Leon.
Idem, Angel Merodio.
Cabo segundo, Gregorio Dombris Perez.

La Subdelegacion de Medicina y Cirujía de esta provincia, nos remitió el siguiente parte sanitario del mes próximo pasado:

«Durante la segunda quincena del presente mes, han aumentado los afectos palúdicos fiebres en sus diferentes tipos, perniciosas y larvadas, dóciles al tratamiento.

Siguen recrudeciéndose las fiebres gástricas, biliosas y tifoideas, habiendo disminuido las catarrales.

De entre las fiebres eruptivas, se han observado algun que otro caso de viruela, pero de forma muy benigna.

Continúan exacerbándose las enfermedades de la piel, como eritemas, erisipelas, intertrigos y herpes de todas variedades.

Los catarros gastro-intestinales y las disenterías tanto agudas como crónicas, se han observado en la misma proporcion que en la quincena anterior.

No ha habido durante la quincena, nuevas invasiones de beriberi.

Las afecciones crónicas del aparato respiratorio y cardiaco, siguen disminuyendo.

La mortalidad durante la segunda mitad del presente mes, ha aumentado, pues la cifra de defunciones, ha sido de 159 individuos, es decir, 6 más que en la quincena anterior.»

Se ha dispuesto que el capitan graduado teniente de infantería don José Borreda y Alvarez, figure en el cuadro eventual de reemplazo, sin perjuicio de que preste sus servicios en la sétima brigada presidial para la que ha sido nombrado recientemente.

Por decreto Superior, ha sido nombrado médico del Palacio de Malacañang, don Juan Antonio Candelas.

El coronel primer jefe del segundo tercio de la Guardia civil, don Eduardo Beaumont, ha sido nombrado para igual cargo en el primer tercio del propio instituto.

Pregunta anteayer nuestro colega del antiguo *Vivac*, á cuantos estamos del proyectado teatro para Manila, y termina su suelto diciendo:

«El último proyecto, que parecía adelantado, duerme sin que sepamos la causa, y no se vé el dia en que se ponga la primera piedra de un edificio que hoy es considerado de primera necesidad en las capitales que como Manila blasonan de ilustradas.»

No tenemos nosotros noticias oficiales del estado en que se halle la tramitacion del expediente relativo al proyecto de teatro para Manila, pero ayer mismo nos ha asegurado persona que toma parte muy activa para ver realizado el pensamiento, que se cuenta con más de diez y seis mil pesos para dar principio á las obras tan pronto se ultime la aprobacion del expediente. Y que se cuenta poder en breve plazo ver realizada la constante aspiracion del público de la capital.

Tales son los datos que podemos aducir en la cuestion de teatro, lamentando no poder contar con una varita magica para ver realizado de un *soplo* el sueño del gacetillero.

El teniente coronel de infantería, don Enrique García, ha sido destinado al segundo tercio de la Guardia civil.

El Excmo. Sr. Gobernador general entregó anteanoche al señor Alcalde de primera eleccion un billete de cincuenta pesos por el palco de la funcion que se dió en Tondo á beneficio de las víctimas de Andalucía.

Por el turno de antigüedad, ha sido promovido al empleo de sargento segundo, el cabo primero de infantería, Mariano Pardenilla.

Se ha ordenado que embarque en el aviso *Marqués del Duero*, el tercer contramaestre de la armada, Manuel Grandal, que presta sus servicios en la goleta *Santa Filomena*. Se ha dispuesto asimismo que desembarque de dicha goleta el segundo contramaestre José Lopez.

Han sido nombrados escribientes de las oficinas de Estado mayor, de esta Capitanía general, los sargentos segundos de infantería, Gerardo Seoane y Angel Merodio.

Ha sido nombrado para embarcar en el crucero *Aragon* el teniente de infantería de Marina don Mariano de Ciria y Pons, en relevo del de igual clase don Wenceslao Ballester.

Ha cesado en el Gobierno P. M. de la provincia de Abra, el comandante de infantería, don Manuel Scheidnagel.

El colega de Visayas se ocupa en su número de 29 del pasado, de una reunion de los señores representantes de las compañías de seguros contra incendios, promovida y presidida por el celoso y activo gobernador de Iloilo, señor Prats, en la que se acordó gestionar lo procedente para adquirir entre todos una buena bomba, además de otra que ya tiene solicitada de la Direccion general de Administracion civil, aquella autoridad.

Acordóse tambien en principio la creacion de un distinguido cuerpo de bomberos y he aquí los términos en que de ello se ocupa el colega visaya:

»Además y estando todos en una armonía de ideas tan completa, se habló de la creacion de un cuerpo de bomberos al que se comprometian á pertenecer todos los presentes y sus amigos, manifestándoles el señor Gobernador que no solo agradecía la indicacion y la aceptaba gustoso, sinó que por su parte ofrecía tambien ser el capitan de cuerpo tan distinguido como humanitario, honrándose mucho descender de categoría con tal de tener á sus órdenes personal tan escojido.

»Tenemos una verdadera satisfaccion en consignar estos hechos que demuestran la armonía de miras que existe desde la llegada de la nueva autoridad entre todos los elementos que constituyen esta sociedad, confirmándose lo que tantas veces hemos dicho, que el señor Prats, con sus especiales dotes de gobierno, su integridad y buenos deseos, ha logrado captarse las simpatías, el respeto y el cariño de todas las clases, que hoy están incondicionalmente á su lado, para cuanto quiera y desee.»

Se han dictado las órdenes oportunas para que marche á la enfermería militar del distrito de Bontoc, un practicante de la brigada sanitaria, para relevar al cabo de la misma que presta sus servicios en aquella y debe regresar á esta capital.

Se ha remitido á la Comandancia de Marina en esta capital, el certificado de nombramiento del segundo maquinista naval hecho á favor de don Jacinto Segura.

Se ha conferido una comision del servicio para la Península, al teniente coronel de la Guardia civil, don José Camps y García Cervino.

Se han concedido quince dias de licencia al señor coronel de infantería de Marina don José María Enriquez, é igual tiempo al capitan de dicha arma, don Antonio Obregon.

Ha pasado al cuadro eventual de reemplazo, quedando agregado al escuadron de Filipinas, el alférez de Caballería, don Manuel Gutierrez.

Ha sido pasaportado para Zamboanga el tercer contramaestre de la Armada, Antonio Caabeiro Freire.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia promovida por el comandante segundo jefe del regimiento de Visayas núm. 5, don Ramon Estevanéz, en súplica de que se le conceda el regreso á la Península.

Ha sido nombrado para el mando de la seccion de Guardia civil veterana, el comandante de infantería, don Eusebio Salvá.

El Sr. Alcalde mayor de la provincia de Bulacan, hace saber en el periódico oficial que el español peninsular don Juan Roura, vecino del pueblo de San Miguel de Mayumo, ha registrado con el núm. 8 una pertenencia minera con el título de *Barcelona* de aguas minerales *sulfurosas salinas*, que se hallan al descubierto en un manantial que existe en un terreno regadío de su propiedad sita en el sitio de Lubub del expresado pueblo.

De los últimos periódicos recibidos de la Península, copiamos las siguientes noticias referentes á personal de la armada y ejército de estas Islas:

Resolviendo que la segunda comandancia del vapor *San Quintin* sea desempeñada por un teniente de navío de primera clase.

Concediendo la placa de San Hermenegildo, al capitan de Filipinas don Rafael Piquer Morales.

Se ha nombrado fiscal de causas de la Capitanía general de Filipinas al teniente coronel don Víctor Sanz.

Se ha concedido reintegro de pasaje al capitan de Filipinas don Rafael Piquer.

Se ha concedido el pase á Filipinas al músico mayor don Teodoro Villapol Dominguez.

Se ha remitido á informe del Capitan general de Filipinas la del teniente coronel don Casimiro Molina Fernandez.

Se ha aprobado mande interinamente el escuadron de Filipinas el comandante don Enrique de la Vega.

Se han devuelto á la Capitanía general de Filipinas los ajustes del alférez don José Aceituno.

A la Capitanía general de Filipinas se remiten las hojas de servicios del teniente coronel don Joaquin Vara de Rey, capitanes don Abelardo de la Pradilla y don Cándido Ruiz Urbina, y teniente don Juan Cebrian.

Se ha remitido á informe del Capitan general de Filipinas instancia del farmacéutico don Alejandro Alonso en súplica de conmutacion de abono de pasaje.

Aprobando se haya nombrado comandante de la cañonera *Otálora* á don Augusto Durán y Castes.

Idem idem del cañonero *Filipino* al teniente de navío don Federico Velarde.

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Aragon* el capitan de fragata don José Carré y del Hoyo.

Se ha dispuesto pase á Filipinas el capitan de infantería de marina don José Granados.

Ha sido nombrado comandante del aviso trasporte *San Quintin* el teniente de navío de primera clase don José Cano Manuel.

Se ha remitido á la Capitanía general de Filipinas la hoja de servicios del capitan don Carlos Merino Pierrad.

Las aprehensiones hechas anteayer por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes:

Por escándalo	1
Por robo	1
Por hurto	1
Por indocumentados	3
Por no obedecer las órdenes de la fuerza pública	1
Por riña	9
Por sospechas de robo	2
Por infracciones á bandos	6
Por estafa	1
Por haber atropellado á un indígena	1
Por ser deudor de sus contribuciones	1

Ha sido destinado el cuadro eventual de reemplazo, quedando agregado al Escuadron de Filipinas, el teniente de Caballería don José Montes.

Por el vapor *Herminia*, que saldrá hoy á las tres de la tarde para Daet, N.ª Cáceres, Lagonoy y Bulan, la Administracion central de Correos, remitirá hasta la una de la misma, la correspondencia para dichos puntos, Albay, Sorsogon y Bulusan.

Por el vapor *Batangas*, que con destino á Batangas y escalas, saldrá hoy á las cuatro de la tarde, se admite hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, Taal, Bauang y Mindoro.

Por el vapor *Don Juan*, que saldrá para Hong-kong y Emuy, mañana á las cuatro de la tarde, se enviará hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacífico.

En virtud de reforma, ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el capitan de infantería don Joaquin Gimenez Ocon, Gobernador P. M. del distrito de Tarlac.

Terminamos la publicacion del sobordo de la carga que conduce el vapor-correo *Santo Domingo*, que salió el dia 1.° del actual:

Para Valencia.

Smith Bell y C.ª: 20.240 kilóg. café.—Compañía general de Tabacos: 35.197 kilóg. peso bruto tabaco rama Igorrotes y 82.377 id. id. id. id. id. Cagayan é Isabela.

Para Cartagena.

J. Hartmann y C.ª: 2530 kilóg. café.—Rafael de la Vara: 15.464 kilóg. azúcar.—Smith Bell y C.ª: 20.240 kilóg. azúcar y 10120. id. café.—Baer Senior y C.ª: 1898 kilóg. café y 70.900 id. azúcar.—Luis Cucalon 273-700 kilóg. corteza de madera tagulauan.

Para Cádiz.

Angel Ortiz: 60.088 kilóg. azúcar, y 15.022 id. café.—R. de la Vara y C.ª: 17.843 kilóg. azúcar.—G. Mackenzie y C.ª: 9488 kilóg. café.—S. Bell y C.ª: 40.480 kilóg. azúcar y 146.740 id. café.—Baer Senior y C.ª: 9487 kilóg. café y 182.427 id. azúcar.—Compañía general de Tabacos: 29 581 kilóg. peso bruto tabaco rama Igorrotes y 65.901 id. id. id. id. id. Cagayan é Isabela.—José Reyes: 69 kilóg. azúcar, 23 id. chocolate, 23 id. dulces guayabas, 66 id. ropa usada y 85 id. algodon en rama.—T. Tawardas: 100 860 kilóg. porcelana.—M. H. y Sobrinos: 770 kilóg. café.—P. Hubbell y C.ª: 3163 kilóg. café.

Para Coruña.

A. Germann y C.ª: 25 kilóg. peso bruto tabaco elaborado.—Baer Senior y C.ª: 11.384 kilóg. café y 31.625 id. azúcar.—Compañía general de Tabacos: 10.110 kilóg. peso bruto tabaco rama Isabela Cagayan y 2996 idem id. id. id. id. Igorrotes.

Para Santander.

Aldecoa y C.ª: 49.664 kilóg. café y 22 450 id. azúcar.—Baer Senior y C.ª: 15 812 kilóg. café.—Compañía general de Tabacos de Filipinas: 33.890 kilóg. peso bruto tabaco rama Igorrotes, 146.406 id. id. id. id. id. Cagayan é Isabela.

Ha sido nombrado comandante del zaguanete de alabarderos y se ha posesionado ya de este cargo, don Manuel Reguera, alférez del arma de Caballería.

El oficial segundo de la Ordenacion general delegada de Pagos, don José Aldana Lafuente, ha sido trasladado por conveniencia del servicio á prestar los suyos en la Administracion de H. P. de Pangasinan.

Las personas que, por la llegada de Rosita y Tronquet, suponian á la compañía Cubero en camino para esta capital, deben tener paciencia por algunos dias, a juzgar por lo que asegura *El Porvenir* de Iloilo, en los siguientes párrafos:

«La compañía filipina, permanecerá por estas tierras hasta despues de la fiesta de la cabecera, que es á fines del mes próximo, proponiéndose trabajar juéves y domingos en Iloilo y dos dias á la semana en Jaro y Molo, donde estamos seguros tendrá una aceptacion asombrosa y un lleno cada noche.

»Eso es lo que hay acordado, compañeros, hasta hoy: si otra cosa se decide, ya lo pondremos en su conocimiento, puesto que tanto les preocupa la estancia de don Alejandro en Iloilo.»

Ha sido destinado al segundo tercio de la Guardia civil, el comandante de infantería, don Cruz Gonzalez.

Tal vez á la llegada del próximo correo de la *Trasatlántica* tengamos el gusto de ver de nuevo en esta capital, á nuestro antiguo amigo el teniente coronel retirado don Víctor Ruiz del Valle de Lanzarote, que goza en esta sociedad de generales simpatías. Así nos lo escribe de la Península persona que nos merece entero crédito, y nos apresuramos á hacerlo público para satisfaccion de las muchas personas que cultivan la amistad del señor Lanzarote.

Se ha concedido la licencia absoluta y la radicacion en estas Islas, al sargento segundo del regimiento de Magallanes núm. 3, Salvador Ayala.

La persona á quien aludiamos, sin tener el gusto conocerla, en el suelto de nuestro número de ayer, referente al escándalo promovido en el Café Suizo, el sábado de Gloria, se ha acercado á nuestra redaccion con objeto de rogarnos hagamos constar los justos motivos que la impulsaron á dar aquel paso, puesto que se trataba de deshacer agravios inferidos á su honra, por el jóven víctima de la agresion, que sin causa alguna justificada se habia permitido verter especies calumniosas que ella no debia pasar en silencio.

Tenemos suma complacencia en hacerlo así; significando sin embargo que en el suelto aludido, no hacíamos comentario alguno que pudiera inferir ofensa á nadie, y solo censurabamos el escándalo promovido, sin tener para nada en cuenta las causas.

Ha pasado á continuar sus servicios al primer tercio de la Guardia civil, el comandante segundo Jefe del regimiento de Iberia núm. 2, don Antonio Montuno.

Han sido incluidos en la escala de aspirantes al pase al instituto de la Guardia civil, los sargentos segundos de infantería, Juan Rankins y Jacinto Fernandez.

Ha sido nombrado segundo jefe del regimiento de Iberia núm. 2, el comandante del cuadro eventual de reemplazo, don Angel Rodriguez Ursúa.

Se ha radicado en estas Islas, prévios los requisitos reglamentarios, el sargento primero del segundo tercio de la Guardia civil, don José García.

Ha sido nombrado ayudante del Presidio de esta capital, el teniente del cuerpo de Carabineros, don Julio Suarez Llanos.

Antiguamente la mayor parte de los espectaculos teatrales se anunciaban para las ocho de la noche con objeto de que la funcion empezase á las ocho y media, dando así lugar á que el público fuese ocupando, antes de empezar, las respectivas localidades.

La buena sociedad, sin embargo, retrasada por la pereza ó creyendo de buen tono llegar al teatro despues de levantado el telon, no aprovechaba aquella media hora de espera y acudia al teatro cerca de las nueve.

Los empresarios, siguiendo la corriente empezaron á anunciar sus representaciones á las ocho y media, creyendo de tal suerte armonizar los gustos del público con el gasto de alumbrado, pero inútilmente: la sociedad entónces no ocupaba las localidades hasta las nueve ó tal vez más.

Nuevo plazo por parte de las empresas: anúnciase como hora de dar comienzo los espectáculos, las nueve de la noche, y de esta forma ha habido funciones que por poco terminan con el alba.

Con tal sistema no sabemos donde iríamos á parar. Afortunadamente para las personas que gustan recojerse á hora conveniente la nueva Superior Autoridad del Archipiélago chasqueó en la noche del lunes al público de Manila, dando la norma de que la puntualidad es una virtud recomendable, y personandose en el teatro de Tondo á la hora señalada en el programa.

Las nueve de la noche se dejaban oir en los relojes de la vecindad cuando los acordes de la marcha real saludaban la entrada de S. E. el señor general Terrero en el palco de honor, estando la sala ocupada por tres personas...

Por fortuna acompañaban á S. E. algunas autoridades y otras personas de los círculos elevados y á poco, como por ensalmo, fué cubriéndose el salon de bellas y elegantes damas y un numeroso contingente del sexo feo.

Es de suponer que en lo sucesivo no volverá á suceder aquello de empezar á las diez la mayoría de los espectaculos.

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército, el teniente del arma de Caballería don José Rico.

El vapor-correo *Isla de Cebú* ha traido los núm. VI y VII de *La Ilustracion Española y Americana*, correspondientes á los dias 15 y 22 del mes de febrero último, conteniendo los siguientes gravados.

Núm. VI.—Retrato del general Máximo Santos, presidente de la República del Uruguay.—Zaragoza; nueva manzana de casas en la plaza del Pilar, esquina á la calle de Alfonso I: Pasaje de la Industria.—Apuntes artísticos de Málaga.—Madrid: Fiesta de Caridad celebrada en el Palacio de los Excelentísimos señores Duques de Fernan-Nuñez, á beneficio de las víctimas de los terremotos.—Modelos de los vapores *Tamaulipas*, *Daxaca*, y *México* de la Compañía mejicana Trasatlántica.—Salon comedor para los pasajeros de Cámara de primera clase, en los vapores de la compañía Mejicana Trasatlántica.—*Alrededores de Amberes en un dia de Nieve*, cuadro de Roland Baudoin.—Los volcanes de Olot, Gerona, dibujo del natural por don José y Lauderet.—Retrato de El Mayor-General Sir Herbet Stewart, jefe de la columna inglesa que se dirigia á Metammeh, herido en el campo de Abu-Klea.

Núm. VII.—*Camino de los Catacumbas*, cuadro de Palmaroli.—Retrato del general Gordon, defensor de Khartum en el Sudan egipcio.—Vista de Khartum, capital del Sudan, defendida por el general Gordon.—Vapor-correo Alfonso XII, de la compañía Trasatlántica, perdido en el bajo de Gando.—Sevilla.—La Kermesse en el Real Alcazar, pabellon destinado á las bellas artes.—*En el parque del Castillo*, cuadro original de M. Knowles.—Un episodio de los terremotos de Andalucía; los Santos sin hogar.—Retrato de M. Dupuy de Lome miembro del instituto de Francia y constructor del primer buque de coraza.—Bahía de Nápoles; la primera expedicion italiana al mar Rojo; salida del *Gotardo*.—Antequera; cortijo del Romeral, propiedad del Sr. Romero Robledo.

DE CASA Y DE FUERA.

De Fernandez Bremon:

En los espectáculos de estos dias, llaman la atencion un ventrílocuo y un prestidigitador. La habilidad de aquél se manifestó en un *meeting* político. Un hombre de aspecto modesto pidió de repente la palabra. El público le miró lleno de sorpresa, y otorgada la vénia por el presidente pronunció un discurso muy notable. Todos se aproximaron al orador, abrazándole y apretándole la mano, miéntras éste daba señales de asombro.

La cosa no era para ménos: había hablado el ventrílocuo por él, y terminado el discurso, no le pudieron arrancar una palabra; el orador era mudo.

***

En cuanto al prestidigitador Mr. Herrmann, cuentan de él prodigios todos los periódicos: sigamos refiriendo.

Salió un dia al escenario, y tomando una navaja de afeitar se cortó de un tajo la cabeza; la colocó en el suelo, y arrimándole un fósforo, la hizo estallar como un petardo.

Y vió el público al artista vestido de etiqueta, luciendo en vez de cabeza un bizcocho de manguito.

***

Otra dia entró en la Inclusa, y con espanto de las hermanas de la Caridad se tragó catorce niños.

—Es mi desayuno—dijo tranquilamente.

—¡Qué atrocidad!—decían las pobres mujeres asustadas.—¡Qué llamen á los guardias!

***

—Pero, hombre, ¿cuando acabas tu drama?

—Ya está concluido.

—¿De veras?

—Sí. Tiene situaciones extraordinariamente nuevas, y estoy seguro de que ha de llamar poderosamente la atencion.

—Lo dudo, pues ya sabes que no hay nada nuevo bajo el sol.

—Es cierto; pero yo no trabajo más que de noche.

***

—Cochero, ¿está V. libre?

—Sí, señor.

—Pues á la calle de Serrano, 50, principal derecha.

—¿Quiere V. hacerme el favor de decirle al caballo si hay entresuelo?

***

La poesía está en el alma, como el ruiseñor en el ramaje.

***

—Mira, bien mio, dame tu linda mano; pónmela aquí sobre el corazon. ¿Qué sientes en él?

—¡Ay, qué gusto! Siento que tu portamonedas está lleno.

***

—No sé si me atreveré á decirla á V. que la amo.

—Pues no lo diga V., que ya lo he oido.

***

En el baile del Real.

—Entónces, si no es V. casada, ni soltera, será V. viuda.

—Sí, señor, viuda.

—¿Completamente viuda?

Desde 1838.—República Argentina, Tucuman: de 21 de Agosto de 1878. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores mios: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la *Zarzaparrilla de Bristol* que Vds. preparan, certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1833 una terrible enfermedad al estómago, y despues de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de Agosto de 1878.

Jorge Ira Main.

Núm. 46.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DEL 7 DE ABRIL DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Balayan, vapor «Batangas,» en 8 horas con 1000 picos de café y 800 id. de azúcar: á F. L. Rojas.

De Lemeri panco «San José,» en 2 dias con 60 toneladas de azúcar: á Manuel Genato.

De Balangas, vapor «Mayon,» en 10 horas con 50 toneladas de café á Inchausti y comp.

De Daiis, bergnta. «Rosario,» en 15 dias con 80 toneladas de varios efectos: á Tomás Ogilvie.

De Albay y escalas, vapor «Antonio Munoz,» en 29 horas del último punto con 4558 picos de abacá y otros efectos: á Muñoz hermanos y sobrinos.

De Balayan, pailebot «Resurreccion,» en 1 dia con 70 toneladas de azúcar á Chuidian Buenaventura.

De Balayan, goleta «Paz (a) Balayana,» en 2 dias con 90 toneladas de azúcar: á la órden.

De idem, panco «San Rafael,» en 2 dias con 1020 picos de azúcar: á Chuidian Buenaventura.

De Dagupan escalas panco «Manaoag,» en 6 dias del último punto con 50 toneladas de arroz á Alejandro N. José.

De Sual, panco «Guadalupe,» en 3 dias con 70 toneladas de azúcar á P. Hubbell y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cacayan, pailebot «San Roque,» su patron Basilio Donato.

Para Sta. Cruz, panco «Salvador del Mundo,» su arraez Mauro Donato.

Para Catanauan, panco «San Antonio,» su arraez Balbino Peñaranda.

Para Lumanoc, goleta «Ntra. Sra. de la Luz,» su arraez Mariano Castillo.

Para Pagbilao, pailebot «San Antonio,» su arraez Tomás Mateo.

Para Lucena, panco «Sto. Niño,» su arraez Angel Laguio.

Para Balayan, pailebot «Reina de los Angeles,» su patron Francisco Posadas.

Para San Juan en la Union, panco «Fernandina,» su arraez Arsenio Fernandez.

Para Capiz vapor «Camiguin,» su capitan don Fernando Villamil.

Para Aparri y escalas, vapor «Visayas,» su capitan don Juan de Ajubita.

ANUNCIOS

Se ruega á la persona que haya hallado en uno de los bancos de la Catedral un libro de misa de bastante volúmen, ayer domingo 5 del actual, se sirva devolverlo á esta Imprenta donde se le darán las señas y una gratificacion ó las gracias.

Manila 6 de abril de 1885. 5

DICCIONARIO
DE LA ACADEMIA.
ULTIMA EDICION DE 1884.

Recibimos por el vapor *Isla de Cebú*.
LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER
8—*Magallanes*—8.

SGCB2021

BUQUES

VAPOR-CORREO *GRAVINA.*
Saldrá para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércales 8 del corriente.
Admite carga y pasaje
0 *Larrinaga y Echeita.*

VAPOR-CORREO *PASIG.*
Saldrá en su expedicion impar para Romblon, Batan, Iloilo, Capitan, Dumaguete y Ceb , el miércoles 8 á la una de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á *José Reyes.*

VAPOR-CORREO *MINDANAO.*
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 8 del actual á las ocho de la mañana; regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO *ROMULUS.*
Saldrá en su viaje impar para Batangas, Balapan, Boac Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 8 del actual á las ocho de la mañana: regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Pasacao, Laguimanoc y Batangas.
Admiten carga y pasaje *Aldecoa y C.ª*

VAPOR *FRANCISCO REYES.*
Saldrá para Tacloban y Catbalogan, el domingo 12 del corriente.
Para carga y pasaje, acúdase á
5 *Jose Reyes.*

VAPOR *CAMIGUIN.*
Será despachado para Dagupan, el lúnes próximo 1.º de abril.
Para carga y pasaje, acúdase á
8,10,11 *Smith, Bell y Comp.*

VAPOR *HERMINIA.*
Saldrá para Nueva Cáceres, Daet y Lagonoy, el miércoles 8 del actual á las cinco de la tarde.
Admite carga y pasaje *Aldecoa y Comp.*

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.
Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el sábado 11 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje *Muñoz, Hermanos y Sobrinos.*

PARA CEBU, DUMAGUETE Y SURIGAO.
El vapor *Æolus*, saldrá para dichos puntos, el juéves 9 del actual á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje, acúdase á
2 *Macleod y Comp.*

PARA ILOILO.
El vapor *Butuan* saldrá directamente para dicho punto, el sábado 11 á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á
3 *Macleod y Comp.*

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR *DIAMANTE.*
Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el miércoles 8 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á *Peele, Hubbell y Comp.,* Agentes.

VAPOR *DON JUAN.*
Saldrá para Hong Kong y Emuy, el juéves 9 del actual á las cuatro de su tarde.
Admite carga y pasaje
1 *F. L. Roxas.*

VAPOR *ORDOÑEZ.*
Saldrá para Iloilo, el sábado 11 del actual á las dos de la tarde.

VAPOR *SERANTES.*
Saldrá para Cebú, con escala en Boac, el sábado 11 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á *N. Font.*

Compañia naviera
DE FILIPINAS.

VAPOR *BOLINAO.*
Saldrá para Legaspi directamente, el sábado 1 del actual á las ocho de la mañana.
Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod y Comp.* Agentes.

AVISOS

Compañía
de las
MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor *IRAOUADY* de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 21 de Abril y de Singapore el 27 de Abril.
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 19 de Abril en combinacion con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella.
Por fletes y pasajes, acúdase á *M. Henry.*
Moraga, altos de Borri, Franco y C.ª ;0

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.
Autorizados por la direccion de la Sociedad de Seguros Marítimos Mútuos de Manila y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, el dia 10 de abril próximo, á las diez de su mañana, el bergantin-goleta español nombrado *Abril*, naufragado en el sitio de Calucuit, en la provincia de Tayabas, así como los pertrechos del mismo, que se hallan depositados en el Tribunal del pueblo de San Narciso de aquella provincia.
27,29,2,5,8,10 *Genato y C.ª*

Por acuerdo mútuo,
desde 1.º del corriente, ha quedado disuelta la razon social Llanos Tapia y Comp., quedando al frente de todos los negocios de la misma don Rafael G. Llanos, á quien pueden dirijirse las personas que tengan cuentas, con la mencionada razon social.
Manila 7 de abril de 1885.
3 *Llanos, Tapia y Comp.*

EL TENIENTE CORONEL PRIMER *jefe del regimiento de infantería, Iberia, núm. 2.*
Hace saber: que en virtud de autorizacion del Excmo. señor General Sub-inspector de las armas generales de estas Islas, se convoca una pública licitacion que tendrá lugar en el cuartel de la Luneta á las nueve en punto de la mañana del sábado 11 del actual, al objeto de contratar los trajes de sargentos europeos de este regimiento, ante la junta económica de dicho cuerpo y bajo mi presidencia, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la oficina del Detall del mismo de 8 á 12 de la mañana, de todos los dias no festivos.
Para tomar parte en dicha licitacion, los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pié de este anuncio, acompañadas de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.
Manila 4 de abril de 1885.
El T. C. primer jefe,
Federico Novella.

MODELO DE PROPOSICIONES.
Don (F. de T.) vecino de..... enterado del pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea), se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un (.....) por ciento sobre su total importe.
Y para que sea válida esta proposicion acompaña el correspondiente talon de depósito exijido como garantía en la condicion del pliego.
7,8,10 Fecha y firma.

Pérdida.
En la tarde del sábado 4, se perdió un alfiler de brillantes montados en plata y oro, desde el Hospital de San Juan de Dios á San Miguel; se darán las gracias ó una buena gratificacion al que lo presente en la Administracion de dicho Hospital. 2

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.
Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, pipas de vino tinto, id. de vinagre, varios muebles y otros efectos.
La almoneda tendrá lugar el miércoles 8 del actual á las diez de su mañana, en las bodegas de la casa, núm. 19, de la calle Real de Manila.
1 *Genato y C.ª*

EL CORONEL DEL REGIMIENTO *Peninsular de Artillería.*
Hace saber: que en virtud de autorizacion del Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas, se convoca á pública licitacion, para contratar la construccion de ocho carros para el servicio de dicho cuerpo, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan de manifiesto en la oficina de mi cargo de 7 á 12 de la mañana todos los dias no feriados hasta el 25 del corriente á las nueve en punto de su mañana, que tendrá lugar dicho acto en mi despacho ante la junta económica.
Manila 6 de Abril de 1885.
Agustin Gomez de Valdósola.

Anuncio.
Se hace público á fin de que llegue á conocimiento de los interesados, que las operaciones de empeño del Monte de Piedad se suspenden hasta nuevo aviso, por tener que proceder á los trabajos de ensanche del nuevo Tesoro, siguiendose como hasta aquí con las demas operaciones de renovaciones y rescates.
Manila 7 de Abril de 1885.
El director gerente,
2 *Fernando Muñoz.*

ARQUILERES

Se alquila
la espaciosa casa núm. 14, de la calle de Gunao y que está recien pintada: Elizondo, 19, Quiapo, darán razon. 3

Se alquila
la casa calle de la Victoria, núm. 8, darán razon Magallanes, 3 altos. 0

Se alquila
una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26. 0

Se alquila
La espaciosa casa núm. 63, en Malate, con las comodidades necesarias para una familia; darán razon, San Gabriel, núm. 8. 0

Se alquila
Un camarin de hierro, en el Murallon del Norte.
Informarán: Barraca, 26. 0

ERMITA, calle de San Luis, núm. 6, se alquila un entresuelo para un matrimonio, sin familia. 1

En pfs. 11 al mes, se alquila la posesion, núm. 15, Palma en Quiapo, independiente de las otras y con buen pátio; de sus llaves y condiciones se dará razon, en la de San Pedro, núm. 2. 1

Se alquila
La espaciosa casa núm. 37, de la calle de Palacio: Anlosgue, 2, informarán. 4

Se alquila
La espaciosa casa calzada del General Solano, núm. 26; Darán razon en la misma. 4

COMPRAS Y VENTAS

Bejucos partidos
y tablas cajon y otras, vende muy barato: Escolta, 17.
0 *F. Calero.*

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Los ***Gránulos*** y el ***Jarabe de Hydrocotila asiatica*** de J. LÉPINE, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry*, son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio mas eficáz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines**, etc.
Depósito general : F^ela LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.
En *Manila* : **JACOBO ZOBEL**
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO
Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico, Único Propietario.
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El ***Elixir Guillié***, preparado por **PAUL GAGE**, es uno de los medicamentos mas eficaces mas útiles y mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo**.
Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.
La accion del ***Elixir Guillié*** *es siempre benéfica. Como* Purgativo, *es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de él. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á la mas tierna infancia, lo mismo que á la extrema vejéz, sin temor de cualquiera especie de accidentes.*
La experiencia de más de **SESENTA AÑOS**, ha demostrado que el ***Elixir Guillié***, preparado por **PAUL GAGE**, es de una eficacia indisputable contra las
FIEBRES PALUDICAS, el COLERA, la FIEBRE AMARILLA, la DISENTERIA, las AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES, en las ENFERMEDADES de las MUGERES, de los NIÑOS, del HIGADO y en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.
Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del ***Verdadero Elixir Guillié.***
Depositario en *Manila* : JACOBO ZOBEL.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK
VÉRITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JAQUECA**, los **VAHIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.
DOSIS ORDINARIA : 1, 2 Á 3 GRANOS
Exigir los VERDADEROS con la firma A. ROUVIÈRE en encarnado. **CAJAS AZULES** y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.
PARIS, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias
Manilla : JACOBO ZOBEL.

PANADERIA Y PASTELERÍA
LA ISLA DE MALLORCA.
Calle de la Fundicion, núm. 1, intramuros inmediato al Convento de Padres Recoletos.
Pan fresco á todas horas del dia, de todas clases y precios, elaborado con el mayor esmero por personal europeo.

Ensaimadas y bollos de San José,
Los habrá con sobreasada mallorquina, encargándolos con la debida anticipacion.
Coques y cocots con sobreasada y butifarra catalana fresca.
Tambien se confeccionarán de esta clase con arenques, pimientos encarnados, pescado fresco ó de lata á gusto del consumidor y empanadas de pescado.
En pastas pueden obtenerse las más exquisitas y variadas que se deseen, tales como biscuits de la Reina, borregos con anis y sin él, sequillos secalls, paciencias, querquiñoles de varias clases, tortells, postizos rellenos de condol o confitura de albaricoque, panellets de varias clases, cuartos de Mallorca etc. etc.
Muchas de dichas pastas por ser fácil conservarlas largo tiempo, las recomendamos á las personas de provincias y capitanes de los buques, lo propio que las bross y las galletas.
En breve este establecimiento abrirá un despacho en la calle de Carriedo esquina á la plaza de Santa Cruz, donde podrán dirigirse todos los pedidos que deseen hacernos, lo mismo que en el Almacen de los Sres. Borri Franco y Comp., plaza de San Gabriel, núm. 1 ó en la calle de la Fundicion, núm. 1. 1;

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS
25.—ESCOLTA.—25.

JARABE de RÁBANO IODADO
de GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris
Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.
Es un remedio soberano contra los **Infartos ó Inflamaciones de las glándulas del cuello**, el **usagre** y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra **las costras de leche, y un excelente depurativo.**
IMPORTANTE : *Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptacion, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz* **Jarabe de Rábano iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cía** *además grabada en el vidrio* **y el sello azul del gobierno francés.— Depósito en las principales Farmácias.**

Hierro Leras
Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º **El Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º **Los Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos ; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa ; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura ; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural ; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas**, produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas** y dá á la **sangre la coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. — Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe.*
Depósito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y Cie Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS
MARCA DE FABRICA
El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vivaliza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.
Depósito en las principales Perfumerías
Botica de DON PABLO SARTORIUS.—ESCOLTA, 25.

VILLA DE PARIS.
REAL, 37.—MANILA.
Vinos Jerez y manzanilla de la acreditada marca *Castillo y Muñoz*, en barriles y cajas
Grandes rebajas al por mayor.
M Unicos importadores.
CASTILLO HERMANOS.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION
Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantia, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras espedidas por un Banco, contra otro Banco. SM

Aguas de Sibul
de los
MANANTIALES DE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.
Recojidas y conservadas segun las instrucciones de la comision de estudio de las aguas minerales de Luzon, por
A. DEL ROSARIO Y SALES, Farmaceutico.
Se venden al ínfimo precio de DOS reales botella, en la Farmacia de San Fernando, Binondo y en varias de la capital. 6

Se venden
una calesa americana en buen estado de uso y un caballo castaño, jòven y diestro al tiro, y pueden verse de 2 á 4 de la tarde: Sta. Rosa, núm. 50, Quiapo. 2

Bazar Filipino.
Sillas de montar, cabezadas, baticolas, acciones para estribos, zinchas, mantillas, bocados, filetes, cerrietas, estribos, espuelas y espolines; làtigos de carruaje y de montar.
Asientos de goma, cinturones de gimnasia, cantimploras, bocinas, collares para perros, juego de dominó, de damas, de ajedrez y loteria; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.
Brochas de afeitar, peines y lendreras; espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, id. líquido, escobas para piso y para quizame.
Surtido completo de lámparas y quinqués, linternas de mano, romanas y balanzas de mano y para mesa etc. etc.
Bazar Filipino.
37, Escolta, esquina á la calle de David.

LA FLOR DE FILIPINAS.
Fábrica de tabacos y cigarrillos.
Jólo, 44, Binondo.
Se venden sus productos á precios sumamente económicos en los siguientes establecimientos:
«Café de Magallanes,» «Libreria, Tagala,» «Kiosko de Santa Cruz» y «La Fama.»
Dirijiéndose en la misma fábrica se hace la rebaja del 15 por 100 sobre el valor de los pedidos al por mayor. Md

Se vende
un carruage de poco uso enganchado á una pareja de caballos moros con guarniciones de Europa, junto ó separado; darán razon en la carroceria de Garchitorena, Escolta. 0

NOTAS
DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana.
FACTURAS de exportacion.
GUIAS de embarque.
Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

DESTILERIA
DE TANDUAY.
Premiados en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878.
Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.
Anisado id. de varios grados.
Vino de nipa de nuestra fábrica de Paombong (Bulacan.)
M INCHAUSTI Y C.ª

Piedras de granito
á diez y seis pesos el ciento, se venden; daràn razon, Legaspi, número 7. 2

Declaraciones
de ALTA y BAJA de ALCOHOLES.
Id. de ID. y ID. de INDUSTRIA.
Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

Muy interesante
A los cosecheros de azúcar.
Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, *con calderas nuevo sistema, muy económicas*, y de todos tamaños. Hidraúlicas: molinos de sangre: de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos.
Francisco Puig y hermano.
San Fernando, Pampanga.
Findlay Richardson y Comp.
;0 Isla del Romero. Manila.

Se venden
una carretela, una victoria y una pareja de caballos; daràn razon, Magallanes, 3, altos. 0

[Establecida en 1832.]
ZARZAPARRILLA
de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ALMACEN DE SAN SEBASTIAN.
MARQUES, 2.
En este nuevo almacen se ofrece al público un constante y variado surtido de toda clase de comestibles y bebidas de Europa, á precios módicos. 2

PLANO
de la isla de Cebú,
Por el ingeniero jefe de Minas don Enrique Abella y Casariego.
Representa á la isla en escala de 1 por 200.000, á tres colores, contodos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebú, en escala de 1 por 10,000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reduccion, dimensiones y superficie, climatología, salubridad, raza, idioma, costumbres y religion, poblacion, aumento y densidad, agricultura industria, comercio, comunicaciones y Administracion pública.
PRECIO PFS. 5 FUERTES.
Véndese en la imprenta del *Diario de Manila.* 0

Se venden
un carruaje perezosa y una calesa forma americana, todos nuevos sin estrenar: calle Gándara, casa rosa; Trozo. 4

Se vende
una pareja de caballos bayos; darán razon Sampaloc, calle Alix, n.º 68. 6

Carruaje victoria.
se vende enganchado; uno en muy buen estado; informarán almacen Luzon. 5

Lancha de vapor
Se vende la lancha *Leonor*, en perfecto estado, para más pormenores: calle Jaboneros, núm. 3. 0

Medalla de ORO, Paris
Jarabe FERRUGINOSO LAROCHE
QUINA-LAROCHE
Este **Jarabe** reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.
CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.
PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS
Depositario en *Manila* : Jacobo ZOBEL.

NUEVO SURTIDO
Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres.
Papeles lisos, surtidos, con sobres.
Id. de *luto, grande* y *pequeño.*
Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, lacre, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles etc. etc.
Imprenta del *Diario de Manila.* 0

LIBRERIA
DE
Ramirez y Giraudier,
3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor.
¡Jerusalem! Descripcion exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta.
El consultor del dependiente de comercio, por id.
Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id.
Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id.
Cuestiones litúrgicas, por Sancho, 1 id.
Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id.
La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Chestе, 3 id.
Educacion de las madres, por Aimé-Martin, 1 id.
Formulario magistral, por Bouchardat, 1 id.
Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id.
Id. id. id., por Valbuena, 1 id.
Album de la bordadora, en 5 cuadernos.
Diccionario de derecho canònico, por Andrés, 2 tomos.
Id. de la lengua castellana, por Caballero, 1 id.
Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id.
Guia del fiscal militar, por Ossorio, 1 id.
Diccionario francés-español, por Salvà, 1 id.
Historia de España, por Gebhart, 7 id.
Compendium theologiæ de Gury por Ballerini, 2 id.
De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un tomo.
Vida de San Francisco de Asis 1 idem.
Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id.
Prontuario litúrgico ó sea breves comentarios sobre las rùbricas del Breviario romano, por Solans, 1 id.
Fin funesto de los perseguidores de la Iglesia, por Carbonero y Sol, 1 idem.
Casus conciencia, de Benedicto XIV, 1 id.
Física elemental, por Ganot, 1 id.
Còdigos fundamentales, por Gutierrez, 7 id.
Amaya ó los Vascos, por Villeslada, 3 id.
Historia Sagrada, por Fleuri, 1 id.
Aritmética de los niños, por Vallin, 1 id.
Gramática castellana, por Herranz y Quiros, 1 id.
Amigo de los niños, 1 tomo.
Física y química, por Ramos 2 id.
Código penal de 1871, reformado y añadido, 1 id.
Educacion de las hijas, por Monseñor Dupanloup, 1 id.
Historia universal, por Cantù, 10 id.
Año Cristiano, con làminas, por Croisset 5 id.
Los cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id.
Lenguaje de las flores, 1 id.
Cuentos españoles, contenias en las producciones dramáticos de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto por Fernandez, 1 id
Florilegio, ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un t. en octavo pasta.
Tesoro de juegos de Sociedad. Contiene las reglas y leyes de más de treinta juegos permitidos en toda clase de sociedades, etc., un tomo en octavo pasta.
Aforismos, por Hipòcrates en 1 id.
Diccionario enciclopédico, por N. F. Cuesta, 2 id.
Manual de evaluacion de solares y fincas urbanas, por Martinez Nuñez, 1 t. en octavo pasta
Estudios sobre elocuencia política, jurisprudencia y moral, por don S. Olózaga, un tomo en octavo pasta.
Gran coleccion de juegos de prendas de sociedad, ó de tertulia etc. etc., etc.; un tomo en octavo pasta.
Historia de un bocado de pan Cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta.
Genio del cristianismo, por Chateaubriand, un t. en cuarto pasta.
Instituciones canónicas por Vecchiotti, 3 id.
Compendio de la historia de España, por Ibo y Alfaro, 1 id.
Conducta de la providencia, por S. Ligorio, 1 id.

Vino tinto de la PUREZA.
Por el *Isla de Cebú*, recibe una nueva partida de este solicitado VINO el almacen de la BILBAINA, Escolta, 36 y 38, que lo avisa á los consumidores, para que se prevean con tiempo de la cantidad que gusten.
8,10,13,16 *Federico Guerra.*

Se desea comprar
un MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA, por don Rafael Ginard y Màs; darán razon, imprenta del «DIARIO DE MANILA». 0

EL CORREO
DE ULTRAMAR.
Parte ilustrado, un año en la capital..... pfs. 20'50
Id. político, id. id..... » 9'50
Admiten suscriciones.
Ramirez y Giraudier.

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

SGCB2021